



**PROGRAMA
BANDERA AZUL
EN LA COMUNIDAD
VALENCIANA**

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021





ÍNDICE

INFORMACIÓN DESTACADA	1
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CONVOCATORIA DE LA CAMPAÑA BANDERA AZUL.....	5
ACTUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DE INTERPRETACIÓN DE CRITERIOS BANDERA AZUL, CONFORME A LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE OPERADORES NACIONALES. ACTUALIZACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS EN LA PLATAFORMA ONLINE DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA.	
3. CANDIDATURAS AL PROGRAMA BANDERA AZUL 2021	7
ANÁLISIS DE LAS CANDIDATURAS, REQUERIMIENTOS A MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS PARTICIPANTES. REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES PARA PRESENTAR AL JURADO NACIONAL.	
COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DE COSTAS Y LOS AYUNTAMIENTOS: PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LOS INCUMPLIMIENTOS, ASESORAMIENTO PARA SU POSIBLE SOLUCIÓN Y PROPUESTA DE ALTERNATIVA.	
SOLICITUD DE INFORMES NACIONALES RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA DE AGUAS RESIDUALES URBANAS Y DE LA DIRECTIVA DE CALIDAD DE AGUAS DE BAÑO. ESTUDIO DE LOS MISMOS PARA EL JURADO NACIONAL E INTERNACIONAL. CONSULTA DE DUDAS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES	
4. JURADO NACIONAL BANDERA AZUL 2021	10
CONVOCATORIA DE ORGANIZACIÓN DEL JURADO NACIONAL BANDERA AZUL PARA PLAYAS Y PUERTOS CANDIDATOS.	
Composición del Jurado Nacional	11
Deliberaciones del Jurado Nacional	14
Resultados del Jurado Nacional	15
5. DISTINCIONES TEMÁTICAS, CENTROS AZULES Y SENDEROS AZULES.....	17
SELECCIÓN DE MUNICIPIOS QUE HAN PRESENTADO CANDIDATURA A LAS DISTINCIONES TEMÁTICAS EN ACCESIBILIDAD, SOCORRISMO, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CENTROS AZULES.	
Distinciones Temáticas.....	17
Centros Azules	18
Senderos Azules.....	20
Embarcaciones Turísticas.....	21
6. JURADO INTERNACIONAL BANDERA AZUL 2021	22

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**



ENVÍO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL JURADO INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- 7. RUEDA DE PRENSA BANDERA AZUL 2021 23**
- ORGANIZACIÓN Y CONVOCATORIA DE LA RUEDA DE PRENSA Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA.
- COMUNICACIÓN CON LOS MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA QUE NO HAN OBTENIDO LA BANDERA AZUL PARA INFORMAR SOBRE LAS CAUSAS DE DENEGACIÓN.
- DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, SELECCIÓN E FOTOS Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES DE LOS MUNICIPIOS Y PUERTOS GALARDONADOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA MEDIANTE LOS PERFILES EN REDES SOCIALES DE BANDERA AZUL (FACEBOOK, INSTAGRAM Y LINKEDIN) Y EN LA APP BANDERAS AZULES.
- 8. CEREMONIAS DE ENTREGA AUTONÓMICAS DE BANDERA AZUL 2021 25**
- ASISTENCIA A LA CEREMONIA DE ENTREGA REGIONAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.
- 9. INSPECCIONES BANDERA AZUL 2021 26**
- PLANIFICACIÓN DE LAS INSPECCIONES, JORNADAS DE FORMACIÓN PARA INSPECTORES.
- REALIZACIÓN DE LAS INSPECCIONES A PLAYAS Y PUERTOS GALARDONADOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.
- SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS A LOS INFORMES DE INSPECCIÓN, DE LAS RETIRADAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS DE BANDERA AZUL EN TEMPORADA DE BAÑOS Y COMUNICACIÓN CON LOS MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS.
- VISITA A PLAYAS Y PUERTOS NO GALARDONADOS, EMISIÓN DE INFORME Y ASESORAMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA.
- Equipo de inspectores 30
- 10. TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS POR PARTE DE USUARIOS DE LAS PLAYAS Y LOS PUERTOS 32**
- GESTIÓN DE QUEJAS RECIBIDAS POR USUARIOS DE PLAYAS Y PUERTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS.
- 11. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA MUNICIPIOS Y/O PUERTOS DEPORTIVOS PARTICIPANTES, CON TEMÁTICAS DE INTERÉS, COMO, POR EJEMPLO, EL CAMBIO CLIMÁTICO .. 34**
- 12. ORGANIZACIÓN DE JORNADAS ONLINE PARA TÉCNICOS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA QUE PARTICIPAN EN BANDERA AZUL 36**
- Jornadas de formación “Candidaturas Bandera Azul 2021” 36
- Medidas frente a COVID-19 en playas con Bandera Azul 36
- Webinar “Nuevos criterios Bandera Azul 2022” 36
- 13. ESTUDIOS Y/O INFORMES RELATIVOS A LAS PLAYAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, PREVISO A LA TEMPORADA DE BAÑOS 37**

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**



14. ASISTENCIA A REUNIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.....	37
PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE OPERADORES NACIONALES A NIVEL INTERNACIONAL.	
ASISTENCIA A REUNIONES Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.	
15. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA BANDERA AZUL.....	39
16. OTROS PROGRAMAS DE ADEAC.....	44
Ecoescuelas	44
Green Campus.....	45
Llave Verde	46
Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente	47
Embárcate en la Vuelta al Mundo.....	48
Escuela de Vela Azul	49



INFORMACIÓN DESTACADA

1. España mantiene en 2021 el liderazgo en el ranking mundial de Banderas Azules, que ostenta desde 1994. De las 4825 Banderas Azules a nivel internacional, 713 se han concedido en España (25 más que el año anterior): 615 para playas, 96 para puertos y 2 para embarcaciones turísticas. El 15% de las playas con Bandera Azul del mundo se encuentran en España. Además, se han galardonado un total de 71 Centros Azules en 18 provincias y 76 Senderos Azules en 19 provincias (8 más que en 2020).
2. España está demostrando al mundo que es un destino turístico seguro y la Bandera Azul está contribuyendo a dar esta imagen de seguridad y calidad: más de 2700 socorristas para afluencias de entre 2 y 4 millones de personas, 5981 rescates sencillos, 1061 rescates complicados, 141 970 intervenciones de primeros auxilios y 94 RCP y usos del desfibrilador, que lograron la resucitación de 36 personas (38%).
3. El número de candidaturas fue 780 (676 playas, 102 puertos y 2 embarcaciones turísticas), 9 candidaturas más que en 2020. Se han presentado 249 municipios, 3 de ellos en zonas de baño de aguas continentales.
4. En el caso de las playas, 249 municipios (5 más que el año anterior) han presentado voluntariamente un total de 676 candidaturas (14 más que en 2020). Ello permite hacerse una idea del alto grado de interés e implantación de la Campaña en todas las Comunidades Autónomas.
5. En la Comunidad Valenciana se han presentado un total de 167 candidaturas a Bandera Azul en 2021, 150 procedentes de playas y 17 de puertos deportivos, lo que supone un aumento de 3 candidaturas de playas, respecto a 2020. En cuanto a los galardones, se han galardonado 137 playas (3 más que el año anterior) y 16 puertos (2 más que en 2020). Cabe destacar que todos los municipios que han presentado candidaturas a Bandera Azul de playas han conseguido el galardón en alguna de ellas.
6. El Jurado Nacional Bandera Azul 2021 estuvo formado por 63 personas, 15 en representación de las Comunidades Autónomas, 25 representando a diferentes ministerios y entidades, 8 en puertos y 15 representantes de ADEAC.
7. En los 35 años consecutivos del Programa Bandera Azul, el Jurado Nacional ha deliberado y decidido en un clima admirable de transparencia, franqueza y armonía, por encima de intereses territoriales, partidarios o corporativos.
8. El Jurado Internacional, en su reunión del día 21 de abril de 2021, felicitó a ADEAC por el excelente trabajo realizado y galardonó todas las playas, puertos y embarcaciones turísticas aprobados por el Jurado Nacional español.
9. El Jurado Internacional felicitó a España por la buena calidad de la información aportada, y por la buena gestión que ADEAC hace de Bandera



Azul, no solo a nivel nacional, sino colaborando con otros países y aportando siempre ideas y conocimientos a la Red de manera muy activa, mostrando experiencias de España al resto del mundo, que son muy bien valoradas.

10. ADEAC ha asistido de forma presencial a las ceremonias de entrega de Banderas Azules en Andalucía, Comunidad Valenciana, Extremadura, Baleares, Murcia, Galicia, Cantabria, Asturias y Cataluña. El Presidente de ADEAC también asistió a los actos de izado de la Bandera Azul en los municipios de Las Palmas de Gran Canaria, Melilla, Sanxenxo, Ribadeo y Muro.
11. Se han realizado un total de 738 inspecciones (635 a playas y 103 a puertos deportivos) en las 10 Comunidades Autónomas litorales, 2 Ciudades Autónomas y en las provincias con zonas de baño interiores de Álava, Badajoz, Cáceres y Madrid, con un recorrido total de más de 30 000 kilómetros. La realización de las inspecciones estuvo a cargo de un equipo de 16 inspectores profesionales de nivel universitario.
12. Se han tramitado 53 quejas y sugerencias recibidas de 9 Comunidades Autónomas: 12 de Galicia, 11 de Comunidad Valenciana, 10 de Andalucía, 6 de Islas Canarias, 4 de Murcia, 3 de Cantabria, 3 de Cataluña, 2 de Asturias y 2 de Islas Baleares. Los motivos más frecuentes son la presencia de perros en la playa, deficiencias en la limpieza de la arena, accesos, entorno, etc., y posibles mejoras de la accesibilidad de las playas.
13. ADEAC asesora durante todo el año a responsables de los municipios candidatos, puertos deportivos y empresas de embarcaciones turísticas, en cuanto a la presentación de información ambiental, la elaboración de paneles y el desarrollo de actividades de educación ambiental.
14. El Programa Bandera Azul en España recibe una subvención de la Secretaría de Estado de Turismo que representa el 12% de su presupuesto anual. La mayor parte del presupuesto del Programa proviene de diferentes Comunidades Autónomas: Comunidad Valenciana (17%), Cataluña (14%), Andalucía (13%), Galicia (13%), Islas Canarias (5%), Región de Murcia (3%) y Extremadura (3%).
15. Otros Programas destacados de ADEAC son:
 - Ecoescuelas, que pretende potenciar la educación y la gestión ambiental en centros de educación infantil, primaria y secundaria. En España hay ya 579, 14 más que en 2019 y 63 más que en 2018.
 - Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente, que ofrece a personas entre 11 y 25 años la posibilidad de poner en relieve las injusticias y problemáticas ambientales, mediante la elaboración de artículos, fotografías y vídeos. En España se han inscrito 23 centros educativos con una participación de 421 estudiantes y un total de 111 trabajos periodísticos a concurso.



1. INTRODUCCIÓN

Bandera Azul es un Programa internacional coordinado por la *Foundation for Environmental Education* (FEE). La FEE está constituida actualmente por 77 ONG, una por país participante, de las que la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) es el miembro responsable para España y, por tanto, la única ONG que puede desarrollar este programa en el país.

España ha mantenido en 2021 el liderazgo en el ranking mundial de Banderas Azules, que ostenta desde 1994. En 2021 se han concedido 4825 Banderas Azules a nivel internacional (4040 en playas, 707 en puertos y 78 en embarcaciones turísticas). De ellas, 713 Banderas Azules se han concedido en España: 615 para playas (25 más que el año anterior), 96 para puertos (2 más que el año pasado) y 2 para embarcaciones turísticas (3 menos que en 2020). **El 15% de las playas con Bandera Azul del mundo se encuentran en España.**

En el ranking internacional, por detrás de España se encuentran Grecia (567), Turquía (551), Francia (525), Italia (500) y Portugal (399).

La participación de los municipios españoles en el Programa Bandera Azul ha aumentado en 2021, pese a la pandemia, y gracias a su gran esfuerzo. Cabe destacar, también, el cada vez mayor interés en el Programa de los municipios interiores.

La colaboración de las distintas administraciones con competencias en el litoral ha contribuido una vez más al éxito de la campaña Bandera Azul 2021.

Todas las playas y puertos con Bandera Azul cumplen con unos estrictos criterios relacionados con información y gestión ambiental, legalidad, accesibilidad y seguridad, consensuados a nivel internacional.

En cuanto a su financiación, el Programa Bandera Azul en España recibe una subvención de la Secretaría de Estado de Turismo que representa el 12% de su presupuesto anual, que asciende a 290 000 €. La mayor parte del presupuesto del Programa proviene de diferentes Comunidades Autónomas: Comunidad Valenciana (17%), Cataluña (14%), Andalucía (13%), Galicia (13%), Islas Canarias (5%), Región de Murcia (3%) y Extremadura (3%). Además, Bandera Azul recibe aportaciones menores de la Diputación de Álava, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, y los municipios y puertos candidatos de Cantabria, Islas Baleares y Melilla.

En abril de 2021 la Asamblea General de ADEAC eligió una nueva Junta Directiva, compuesta por José Palacios Aguilar como Presidente, Virginia Yuste Abad como Vicepresidenta y Eva García González como Secretaria General. El equipo técnico de ADEAC y sus colaboradores pueden consultarse en: <http://www.adeac.es/equipo-directivo-y-t%C3%A9cnico>.

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**



Por último, desde ADEAC queremos destacar que España está demostrando al mundo que es un destino turístico seguro y la Bandera Azul está contribuyendo a dar esta imagen de seguridad y calidad. Algunos datos obtenidos de los municipios participantes así lo evidencian: más de 2700 socorristas para afluencias de entre 2 y 4 millones de personas (4 de media por playa), realizando una gran labor de prevención que reduce a 5981 los rescates sencillos (9 de media por playa en toda la temporada) y a 1061 los rescates complicados (2 de media por playa en toda la temporada). Además, entre las 141 970 intervenciones de primeros auxilios (210 por playa y temporada), destacan 94 RCP y usos del desfibrilador, que lograron la resucitación de 36 personas (38%). La insistencia del Programa Bandera Azul para que los municipios tengan y demuestren un buen Servicio de Socorrismo se ve recompensada al reducirse las muertes de personas a 0,08 de media por playa y temporada, a pesar de los millones de usuarios diarios en ellas.





2. CONVOCATORIA DE LA CAMPAÑA BANDERA AZUL

Actualización de las guías de interpretación de criterios Bandera Azul, conforme a los cambios propuestos en la reunión internacional de Operadores Nacionales. Actualización de los cuestionarios en la plataforma online de presentación de candidatura.

ADEAC remitió, a mediados del mes de octubre de 2020, una carta a la Consellería de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Generalitat Valenciana, con las novedades ocurridas desde la Campaña anterior, con el calendario anual para la Campaña 2021 y con los enlaces a las Guías de Interpretación de Criterios Bandera Azul y a la plataforma de presentación de candidaturas.

Las Guías de Interpretación de Criterios son un elemento muy importante del Programa Bandera Azul. Su elaboración es minuciosa, pues describe cada uno de los criterios de concesión y los ilustra con fotografías de ejemplos. Definen la normativa de aplicación en playas y puertos deportivos.

Como en años anteriores, las candidaturas se han cumplimentado digitalmente. Las candidaturas de playas y puertos deportivos se han rellenado mediante una plataforma online con acceso individualizado mediante clave en www.bandera-azul.es. Los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana debían rellenar un formulario para el conjunto del municipio y un formulario por cada playa candidata. Los puertos, por su parte, debían rellenar un formulario diferenciado. En ambos casos, se solicitaba documentación complementaria y fotografías. Por el contrario, las embarcaciones turísticas candidatas debían rellenar y remitir por e-mail a ADEAC un formulario que puede descargarse desde la [sección específica](#) de la página web de Bandera Azul.

Además, se enviaron a los candidatos potenciales documentos de instrucciones y recomendaciones para el correcto uso de la plataforma online. ADEAC atendió numerosas llamadas en los días posteriores al lanzamiento para resolver las dudas de los técnicos a cargo de los cuestionarios en los distintos municipios y puertos candidatos a Bandera Azul. Igualmente, ADEAC contactó con aquellos municipios y puertos que, días antes de vencerse el plazo de presentación de candidaturas, aún no habían completado su candidatura, para asegurar que ningún interesado en presentar candidatura dejara de hacerlo por no haber recibido correctamente la información.

En el anexo 1 puede consultarse la documentación relativa al lanzamiento de la campaña Bandera Azul 2021.

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**



El calendario de la Campaña Bandera Azul para 2021 ha sido el siguiente:

19 octubre 2020	Envío por parte de ADEAC de los cuestionarios de candidatura Bandera Azul a los municipios y puertos deportivos.
26-30 octubre 2020	Jornadas informativas para técnicos municipales con playas candidatas a Bandera Azul.
1 diciembre 2020	Plazo máximo para la recepción de candidaturas de municipios y puertos.
1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 febrero 2021	Celebración del Jurado Nacional.
21 abril 2021	Celebración del Jurado Internacional.
10 mayo 2021	Rueda de Prensa para hacer públicos los resultados de 2021.
Junio 2021	Celebración de Ceremonias de entrega de Banderas a los municipios y puertos galardonados en diferentes Comunidades Autónomas.
1 julio 2021	Plazo máximo para el izado de las Banderas Azules en los municipios y puertos deportivos galardonados.
Julio a septiembre 2021	Inspecciones nacionales e internacionales Bandera Azul.



3. CANDIDATURAS AL PROGRAMA BANDERA AZUL 2021

Análisis de las candidaturas, requerimientos a municipios y puertos deportivos participantes. Revisión y elaboración de informes para presentar al Jurado Nacional.

Coordinación entre los Servicios Periféricos de Costas y los Ayuntamientos: puesta en conocimiento de los incumplimientos, asesoramiento para su posible solución y propuesta de alternativa.

Solicitud de informes nacionales relativos al cumplimiento de la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y de la Directiva de Calidad de Aguas de Baño. Estudio de los mismos para el Jurado Nacional e Internacional. Consulta de dudas a las autoridades competentes

Este año, el número de candidaturas ha sido 780, repartidas en 676 playas, 102 puertos y 2 embarcaciones turísticas. Esto supone 9 candidaturas más que en 2020.

En el caso de las playas, 249 municipios (5 más que el año anterior) han presentado voluntariamente un total de 676 candidaturas (14 más que en 2020). Ello permite hacerse una idea del alto grado de interés e implantación de la Campaña en todas las Comunidades Autónomas y provincias litorales españolas, incluyendo los archipiélagos. También es destacable el cada vez mayor interés que Bandera Azul despierta en zonas de baño de aguas continentales, donde se sitúan 3 de los nuevos municipios candidatos.

Por su parte, se han presentado 4 candidaturas menos provenientes de puertos deportivos, en su mayoría correspondientes a puertos a los que se había denegado el galardón en años anteriores por el incumplimiento de alguno de los criterios.

Igualmente, se ha reducido el número de candidaturas de embarcaciones turísticas, al no presentarse una de las empresas previamente galardonadas por la reducción del volumen de su trabajo debido a la pandemia.

ADEAC analiza toda la información aportada por los municipios, puertos y embarcaciones turísticas participantes para presentarla a los miembros del Jurado Nacional, además de recabar información complementaria de otras instituciones públicas.

Procedentes de la Comunidad Valenciana, se han tramitado un total de 167 candidaturas: 150 candidaturas de playas, procedentes de 47 municipios, y 17 candidaturas de puertos deportivos.

En la carpeta correspondiente (anexo 2), puede consultarse las fichas de síntesis de las playas y puertos candidatos de la Comunidad Valenciana, así como los



requerimientos hechos a los municipios y puertos candidatos durante la fase de estudio de las candidaturas.

Solo las zonas de baño calificadas como excelentes en el Informe de Síntesis sobre Calidad de las Aguas de Baño que publica el Ministerio de Sanidad son elegibles para Bandera Azul y se cotejaron, una a una, las zonas de baño candidatas con los datos incluidos en el mismo.

El informe de la calidad de aguas de baño 2020 puede consultarse en: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/saludAmbLaboral/calidadAguas/aguasBanno/docs/calidad_aguas_bano_accesible_2020.pdf.

De las 150 playas candidatas de Comunidad Valenciana, 3 no contaban con calidad de aguas excelente en 2021:

- Playa de Las Fuentes, en Alcalá de Xivert – Castellón.
- Playa de Serradal, en Castellón de la Plana – Castellón.
- Playa Sur, en Peñíscola – Castellón.

Igualmente, se solicitaron al Ministerio para la Transición Ecológica los informes nacionales relativos al cumplimiento de la Directiva de Aguas Residuales Urbanas en los municipios candidatos a Bandera Azul. Ninguna playa candidata a Bandera Azul en la Comunidad Valenciana ha recibido informe negativo a este respecto.

Por último, ADEAC solicitó a cada uno de los Servicios periféricos de Costas un informe sobre las playas candidatas que recogiera los incumplimientos de la Ley de Costas producidos en cada una de ellas. Una vez recibidos, ADEAC asesora a los municipios sobre las posibilidades de subsanación de los incumplimientos referidos y propone soluciones.

Los Servicios Provinciales de Costas de Alicante, Castellón y Valencia informaron sobre incumplimientos graves de la Ley de Costas en:

- Playa de Port Blanc, en Calp – Alicante: previsión de obras en el puerto cercano con afección a la playa.
- Playa Dels Vivers, en Guardamar del Segura – Alicante: presencia de viviendas, algunas derruidas, en Dominio Público Marítimo-Terrestre.
- Playa De La Torre, en Almassora – Castellón: necesidad de priorizar el paso peatonal sobre el rodado en un tramo de la playa en el que persiste el carril para vehículos.
- Playa de Torrenostra, en Torreblanca – Castellón: existencia de un embarcadero ilegal sin regularizar.
- Playa de Marenyet-L'illa, en Cullera – Valencia: existencia de escaleras privadas en Dominio Público Marítimo-Terrestre.

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**





4. JURADO NACIONAL BANDERA AZUL 2021

Convocatoria de organización del Jurado Nacional Bandera Azul para playas y puertos candidatos.

El Jurado Nacional Bandera Azul se reunió virtualmente, los días 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de febrero del presente año.

El Jurado Nacional Bandera Azul 2021 estuvo formado por 63 personas, 15 en representación de las Comunidades Autónomas, 25 representando a diferentes ministerios y entidades, 8 en puertos y 15 representantes de ADEAC.

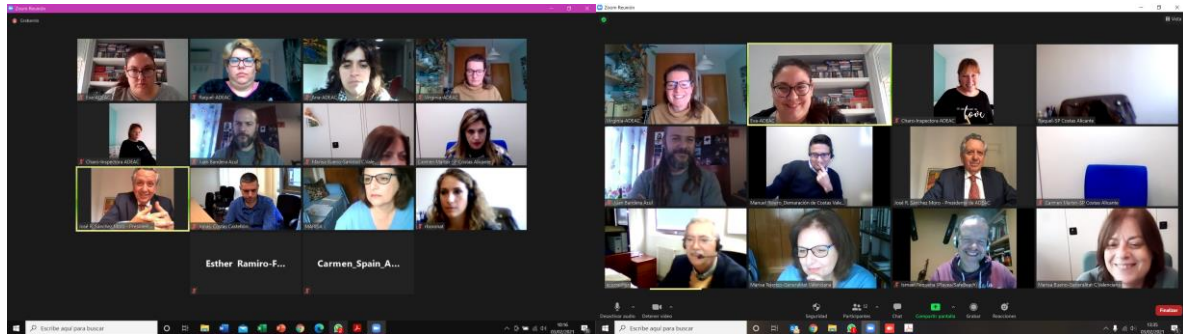


Es la primera vez que personal de los servicios periféricos de costas participa directamente en el Jurado. La valoración fue muy positiva y enriquecedora y se prevé contar con ellos en 2022. El correcto cumplimiento de la Ley de Costas es el primer paso para la gestión sostenible del litoral.



ADEAC invitó a la Consellería de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Generalitat Valenciana a participar en el Jurado Nacional.

El Jurado de la Comunidad Valenciana estuvo dividido en dos partes: el día 3 de febrero se estudiaron las candidaturas de las playas procedentes de esta Comunidad, y el día 9 de febrero, las de los puertos.



Composición del Jurado Nacional

COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

1. Marisa Tejerizo Pérez - Consellería de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Generalitat Valenciana.
2. Marisa Bueno Ortega - Consellería de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Generalitat Valenciana.
3. Julio Vizuite - Instituto de Turismo de la Región de Murcia.
4. Maria del Carmen Gutiérrez - Dirección General de Calidad de la Región de Murcia.
5. María Inmaculada de Torres Aguilar - Unitat d'Aigües Costaneres. Agència Catalana de l'Aigua.
6. Marc Catasus - Costes i Acció Territorial de la Generalitat de Catalunya.
7. Ana Belén Palma - Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía.
8. Ana María García López - Dirección General de Calidad Innovación y Fomento del Turismo de la Junta de Andalucía.
9. Francisco J. Sempere Giménez - Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. De la Junta de Andalucía.
10. Tomás Fernández-Couto - Subdirección Xeral de Espazos Naturais de la Dirección Xeral de Conservación da Natureza de la Xunta de Galicia.
11. Esther Fierro Peral - Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias.



12. Marta González - Consejería de Turismo del Principado de Asturias.
13. Joan Pol Pujol - Dirección General de Emergencias del Gobierno de las Islas Baleares.
14. Fernando Conde Reyero - Servicio de Empresas y Actividades Turísticas de la Junta de Extremadura.
15. Rafael Pagés Rodríguez - Jefe de Sección de Obras de la Junta de Extremadura.

MINISTERIOS Y ENTIDADES:

1. Javier Pantoja - S.G. de D.P.M.T. Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.
2. José Ramón Martínez Cordero - S.G. de D.P.M.T. Ministerio para la Transición Ecológica.
3. M^a Carmen Coletto Fiaño - S.G. Planificación y Uso Sostenible del Agua. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica.
4. Marina Gamo - S.G. Sanidad Ambiental y Salud Laboral. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
5. Maria del Carmen Hernández Fernández - Fundación ONCE.
6. Esther Ramiro - Fundación ONCE.
7. Almudena Domínguez Garcés - Demarcación de Costas de las Islas Baleares.
8. José Antonio Osorio Manso - Demarcación de Costas de Cantabria.
9. José Luis Tejerina - Demarcación de Costas del País Vasco.
10. Rafael Eimil Apenela - Demarcación de Costas de A Coruña.
11. José Miguel Estevan Dols - Demarcación de Costas de Lugo.
12. Daniel Caballero Quirantes - Demarcación de Costas de Murcia.
13. Jonás Iglesias - Demarcación de Costas de Castellón.
14. Enrique Correcher - Demarcación de Costas de Valencia.
15. Patricio Poulet Brea - Demarcación de Costas de Cádiz.
16. Fernando Rey de la Vega - Demarcación de Costas de Granada.
17. Gabriel Cuenca - Demarcación de Costas de Huelva.
18. Jesús Santos - Demarcación de Costas de Málaga.
19. Jaime Baleyron - Demarcación de Costas de Gran Canaria.
20. Esther Hidalgo - Demarcación de Costas de Tenerife.
21. Jordi García - Demarcación de Costas de Girona.



22. Antonio Sánchez Gómez - Demarcación de Costas de Barcelona.
23. Pilar Simón Pelegrín - Demarcación de Costas de Tarragona.
24. Ismael Requena - Aplicación móvil de playas Playea.
25. José Antonio García Carrasco - Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias.

PUERTOS:

1. Cristina Iglesias - Subdirecció General de Ports i Aeroports. Ports y Aeroports de la Generalitat de Catalunya.
2. María Luz Arroyo - Cap del Servei de Ports i Aeroports. Ports y Aeroports de la Generalitat de Catalunya.
3. Javier Delgado - Jefe del Área de Explotación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
4. Ruben Reboredo - Portos de Galicia.
5. Pere Suau Mayol - Ports de Illes Balears.
6. Gabriel Martínez - Presidente de FEADPT.
7. Javier de Lacy - experto en instalaciones náuticas.
8. Enrique de Tomás - Ministerio para la Transición Ecológica.

ADEAC:

1. José R. Sánchez Moro - entonces Presidente de ADEAC.
2. José Palacios Aguilar - entonces Vicepresidente 1º de ADEAC, Profesor-Investigador. Universidad de A Coruña.
3. Virginia Yuste Abad - entonces Vicepresidenta 3º de ADEAC. Coordinadora Nacional de Bandera Azul.
4. Eva García González - Secretaria General ADEAC.
5. Ana Pérez-Montero Gómez - coordinadora de Bandera Azul.
6. Idoia Arellano López - Equipo Ecoescuelas e Inspectora Bandera Azul.
7. Carmen Fernández Blanco-Magadán - Equipo Ecoescuelas e Inspectora Bandera Azul.
8. Juan Párbole Montes - Equipo Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente e Inspector Bandera Azul. Responsable del programa Senderos Azules.
9. Raquel García González - Inspectora Bandera Azul.
10. Ignacio Huelves Baeuerle - Inspector Bandera Azul.
11. Marta Casillas Cabana - Experta en Educación, Salvamento y Socorrismo.



Inspectora Bandera Azul.

12. Catalina María Gili Roig - Inspectora Bandera Azul y experta en salvamento y socorrismo.

13. Cristobal Ferriol Vila - Auditor Ambiental e Inspector Bandera Azul.

14. Inés Gómez Ximénez de Sandoval - Auditora Ambiental e Inspectora Bandera Azul.

15. Francisco García Quinteiro - Auditor Ambiental e Inspector Bandera Azul.

A modo de ejemplo, en el siguiente link, se puede ver la presentación del Jurado Nacional Bandera Azul de forma telemática:

<https://vimeo.com/manage/videos/510583722>.

Deliberaciones del Jurado Nacional

El Jurado Nacional analizó en 2021, las 676 candidaturas de playas, 102 de candidaturas de puertos y 2 candidaturas de embarcaciones turísticas presentadas.

El Jurado delibera y decide, en lo posible, por unanimidad. Los miembros tienen oportunidad de expresar su valoración sobre las candidaturas, aclarar dudas y aportar información complementaria.

Además de tomar decisiones, es un buen foro para exponer problemas comunes, aportar soluciones y compartir experiencias de los distintos territorios.

En los 35 años consecutivos del Programa Bandera Azul, el Jurado Nacional ha deliberado y decidido en un clima admirable de transparencia, franqueza y armonía, por encima de intereses territoriales, partidarios o corporativos.

Las causas de rechazo más comunes en el Jurado Nacional en 2021 han sido:

1. Infracciones a la Ley de Costas (edificios o servicios ilegales en zona de dominio público, obras no autorizadas, exceso de ocupación de la playa por concesiones, vertidos incontrolados, destrucción de sistemas dunares y otras zonas ecológicamente sensibles, falta de ordenación en fachada marítima, en especial, con aparcamientos o instalaciones ocasionales no autorizadas, etc.).
2. Incumplimiento en algún punto de muestreo de la calidad de aguas de baño excelente exigida.
3. Incumplimiento de la Directiva Europea de Aguas Residuales Urbanas.
4. Resultado negativo de las inspecciones realizadas por ADEAC, por incumplimiento de criterios imperativos, en especial, los referidos a la mejora del Servicio de Socorrismo y los servicios adaptados a personas con discapacidades o la protección ambiental de las playas y puertos.



5. Incumplimiento de compromisos contraídos con Bandera Azul en años anteriores.

Resultados del Jurado Nacional

El Jurado Nacional propuso al Jurado Internacional un total de 713 Banderas Azules en 2021, lo que supone un aumento de 25 galardones (3,5%) respecto al año anterior. Estos galardones se dividen en 615 para playas (25 más que el año anterior), 96 para puertos (2 más que el año pasado) y 2 para embarcaciones turísticas (3 menos que en 2020).

En cuanto al reparto por Comunidades Autónomas, la Comunidad Valenciana ha sido la que más Banderas Azules ha conseguido, con un total de 153 (137 para playas y 16 para puertos). Le siguen Andalucía, con 137 Banderas Azules (115 playas, 20 puertos y 2 embarcaciones turísticas) y Galicia, con 122 (111 playas y 11 puertos). A continuación, se detallan los resultados distribuidos por Comunidad Autónoma:

Comunidad autónoma	Total de Banderas Azules en 2021	Playas galardonadas	Puertos galardonados	Embarcaciones turísticas galardonadas
C. Valenciana	153	137	16	0
Andalucía	137	115	20	2
Galicia	122	111	11	0
Cataluña	119	97	22	0
Canarias	64	59	5	0
Baleares	44	31	13	0
Murcia	32	26	6	0
Asturias	15	14	1	0
Cantabria	11	11	0	0
País vasco	5	5	0	0
Melilla	5	4	1	0
Extremadura	3	2	1	0
Ceuta	2	2	0	0
Madrid	1	1	0	0
Total España	713	615	96	2

En el caso de la Comunidad Valenciana, el Jurado Nacional ha aprobado 137 de las 150 candidaturas de playas presentadas, así como 16 de las 17 candidaturas de



puertos deportivos. Las causas de denegación de las playas a las que se ha denegado la Bandera Azul son:

- Playa de Las Fuentes, en Alcalá de Xivert - Castellón: Calidad de aguas de baño no excelente.
- Playa de la Torre, en Almassora - Castellón: Incumplimiento relativo al cumplimiento de la Ley de Costas.
- Playa del Serradal, en Castellón de la Plana - Castellón: Calidad de aguas de baño no excelente.
- Playa Sur, en Peñíscola - Castellón: Calidad de aguas de baño no excelente.
- Playa de Torrenostra, en Torreblanca - Castellón: Incumplimiento relativo al cumplimiento de la Ley de Costas.
- Playa de Escollera, en Cullera - Valencia: Incumplimiento relativo al cumplimiento de la Ley de Costas.
- Playa de Marenyet-L'illa, en Cullera - Valencia: Incumplimiento relativo al cumplimiento de la Ley de Costas.
- Playa de Pobla Marina, en La Pobla de Farnals - Valencia: Playa no inspeccionada previamente.
- Playa de Rabdells, en Oliva - Valencia: Incumplimiento del criterio Bandera Azul relativo a la práctica de Kite Surf.
- Playa de Pinedo, en Valencia - Valencia: Incumplimiento del criterio Bandera Azul relativo a la presencia de perros en la zona de baño.
- Playa de la Almadrava, en Alicante - Alicante: Presencia de una zona de la playa encharcada.
- Playa de Port Blanc, en Calpe - Alicante: Previsión de obras durante la temporada de baños.
- Playa Dels Vivers, en Guardamar del Segura - Alicante: Incumplimiento relativo al cumplimiento de la Ley de Costas.

En el anexo 3 se incluye toda la información relativa al Jurado Nacional: invitación, resultados y compromisos solicitados.



5. DISTINCIONES TEMÁTICAS, CENTROS AZULES Y SENDEROS AZULES

Selección de municipios que han presentado candidatura a las Distinciones Temáticas en Accesibilidad, Socorrismo, Información y Educación Ambiental y Centros Azules.

Distinciones Temáticas

Las Distinciones Temáticas son menciones especiales que se otorgan a tres municipios participantes del programa Bandera Azul en los siguientes ámbitos:

- Socorrismo y Primeros Auxilios.
- Información y Educación Ambiental.
- Playas inclusivas para todas las personas.

Para obtener estas distinciones es necesario que alguna de las playas del municipio tenga Bandera Azul en el presente año, así como que el municipio se haya postulado para dicha distinción, adjuntando un dossier diferenciado de méritos a su candidatura Bandera Azul.

En este sentido, en relación con estas distinciones, ADEAC y las entidades que asesoran su concesión han consensuado los siguientes principios:

- No galardonar con la misma distinción temática al mismo municipio dos años consecutivos para poder, así, dar a conocer e imitar otros esfuerzos e iniciativas singulares. No obstante, hay municipios que han sido galardonados más de una vez dado que han destacado sobre el conjunto de los municipios galardonados con Bandera Azul.
- Por el mismo motivo, no galardonar, tanto el mismo año como consecutivamente, en dos categorías diferentes al mismo municipio, sin descontar el poder hacerlo en convocatorias sucesivas, si resultase justo hacerlo.
- No distinguir a algún municipio con excelentes dossiers de candidatura en información y educación ambiental, que contrastan con algunas de sus actuaciones ambientales con respecto a la legislación litoral ambiental.

ADEAC cuenta con la colaboración y el asesoramiento del Grupo de Investigación en Actividades Acuáticas y Socorrismo de la *Universidade da Coruña* y del Grupo Internacional de Actividades de Prevención y Socorrismo para la valoración de candidatos a la Distinción Temática de Socorrismo y Primeros Auxilios.

En lo que respecta a la Distinción Temática de Playas Inclusivas, es la Fundación ONCE quien asesora y colabora con ADEAC.



Para presentar ambas distinciones, los municipios deben rellenar un formulario específico con los datos relativos al servicio de socorrismo de su municipio y a la accesibilidad en sus playas candidatas, respectivamente.

Este año, la Distinción Temática en materia de Socorrismo ha sido premiada con la suscripción de un año a una Aplicación para gestión del Servicio de Socorrismo en playas, así como con un EPRA (Equipo Para el Rescate Acuático). La intención de ADEAC es que, en 2022, todos los municipios merecedores de una Distinción Temática puedan recibir un premio relacionado con la misma.

Procedente de la Comunidad Valenciana, el municipio de Gandía (Valencia) ha presentado su candidatura a la Distinción Temática en Información y Educación Ambiental.

Los municipios premiados con Distinciones Temáticas en 2021 fueron:

SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS	INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	PLAYAS INCLUSIVAS: SOL Y MAR PARA TODOS
Chiclana de la Frontera (Cádiz)	Arucas (Las Palmas de Gran Canaria)	Arnuero (Cantabria)
Muro (Illes Balears)	Conil de la Frontera (Cádiz)	Arona (Santa Cruz de Tenerife)
	Gandía (Valencia)	Santa Eularia des Riu (Illes Balears)

Centros Azules

El requisito para convertirse en Centro Azul, en un municipio con playas Bandera Azul, es la existencia de un centro de visitantes, aula de mar o de naturaleza, etc., que incluya entre sus objetivos y actividades la educación ambiental sobre los ecosistemas litorales y/o el desarrollo sostenible, así como información específica y/o actividades relacionadas con Bandera Azul. El municipio que quiere optar a esta distinción debe presentar un dossier justificativo de su propuesta, así como, al año siguiente, la memoria anual de actividades.

ADEAC revisa las memorias para evaluar si los centros son merecedores del galardón. En caso positivo, se elabora un listado que se da a conocer junto con los resultados, en la rueda de prensa de Bandera Azul. Igualmente, se elaboran diplomas a entregar a los municipios premiados en las ceremonias de entrega en cada Comunidad Autónoma.

En 2021, se han galardonado un total de 71 Centros Azules en 18 provincias.



En la Comunidad Valenciana se han galardonado 21 Centros Azules, 3 de ellos por primera vez:

- Biblioteca del Mar, en Castellón de la Plana – Castellón.
- Museo de la Mar, en Peñíscola – Castellón.
- Centro de Interpretación Racó del Olla, en Valencia – Valencia.
- Naturia y Aula del Mar, en Valencia – Valencia.
- Observatorio del Cambio Climático, en Valencia – Valencia.
- Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, en Sagunt – Valencia
- Escuela Marina Miramar, en Miramar – Valencia.
- Aula Natura Marjal, en Gandía – Valencia
- Sala Blava, en Puçol – Valencia: galardonado por primera vez en 2021.
- Centro de Educación Ambiental Benacantil, en Alicante – Alicante.
- Aula de la Mar, en Benissa – Alicante.
- Aula de la naturaleza Clot de Galvany, en Elx – Alicante.
- Aula del Mar del C.N. Marina Internacional de Torrevieja, en Torrevieja – Alicante.
- Centro de Visitantes del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja, en Torrevieja – Alicante: galardonado por primera vez en 2021.
- Centro de Investigación Marina, en Santa Pola – Alicante.
- Museo de la Sal, en Santa Pola – Alicante.
- Centro de Interpretación Medioambiental del Faro de l'Albir, en L'Alfàs del Pi – Alicante.
- Centro de Interpretación Medioambiental y Paisajística “Los Carrascos”, en L'Alfàs del Pi – Alicante.
- Centro de Interpretación Medioambiental “La Antigua Cantera”, en L'Alfàs del Pi – Alicante.
- Centro de Educación Ambiental Los Carabineros, en L'Alfàs del Pi – Alicante.
- Museo al Aire Libre Villa Romana de l'Albir, en L'Alfàs del Pi – Alicante: galardonado por primera vez en 2021.
- Instituto de Ecología Litoral, en L'Alfàs del Pi – Alicante.



Senderos Azules

Los Senderos Azules son itinerarios y elementos paisajísticos que enlazan playas o puertos con Bandera Azul y contribuyen positivamente al uso sostenible del litoral. Suponen un reconocimiento para los municipios por su trabajo en la mejora y restauración de su patrimonio natural y etnológico litoral. Además, los Senderos Azules desempeñan una función social importante, al ser excelentes lugares para el disfrute de la naturaleza y elementos vertebradores para el desarrollo, la salud y el bienestar del conjunto de la sociedad.

La iniciativa, que históricamente ha contado con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, persigue como principal objetivo el promover el desarrollo sostenible de las zonas litorales mediante el cumplimiento de unos criterios de calidad que garanticen la preservación y mejora de las condiciones ambientales existentes; la seguridad y facilidad de uso para los visitantes, y una gestión integrada y coherente de los valores naturales, históricos, culturales y etnográficos que conforman nuestro patrimonio litoral.

En 2021 se han concedido 76 Senderos Azules en 19 provincias, lo que supone 8 más que en 2020. En la Comunidad Valenciana, se reconoció un Sendero Azul nuevo, que se une a otros 17 para dar un total de 18 senderos azules en 2021:

- Red de Senderos Azules de Alicante – Alicante:
 - Sendero Cabo de las Huertas.
 - Sendero Isla de Tabarca.
- Paseo ecológico litoral, en Benissa – Alicante.
- Sendero Azul Camí Vell del Far, en L´Alfàs del Pi – Alicante.
- Sendero Azul Cabo Roig: Cala Capitán –La Caleta, en Orihuela – Alicante: galardonado por primera vez en 2021.
- Sendero de Playa Cargador a Playa Romana, en Alcalà de Xivert – Castellón.
- 6000 pasos, en Almenara – Castellón.
- Clot de la Mare De Deu, en Burriana – Castellón.
- Playa del Pinar Parque Litoral, en Castellón de la Plana – Castellón.
- Sendero Azul del Belcaire, en Moncofa – Castellón.
- Paseo del Faro, en Oropesa del Mar – Castellón.
- Sistema Duna de Peñísmar, en Peñíscola – Castellón.
- Sendero Azul, en Xilxes – Castellón.
- Pasarela elevada Sendero Azul Playa Nord – Gandía, en Gandía – Valencia.
- Camí Sèquia Mare, en Miramar – Valencia.



- La Ruta dels Sentits, en Tavernes de la Valldigna – Valencia.
- Sendero Litoral Educativo por la Playa de El Saler, en Valencia – Valencia.
- Turisme en Família pel Vaca, en Xeraco – Valencia.

Embarcaciones Turísticas

Esta iniciativa está dirigida a empresas que gestionen embarcaciones turísticas de forma respetuosa con el medio ambiente, que fomenten la educación ambiental de sus usuarios y cuyas actividades tengan un bajo impacto ambiental, a la vez que contribuyen al desarrollo socioeconómico local. A pesar de que en la Comunidad Valenciana existen empresas de estas características que podrían ser candidatas al galardón, no se ha recibido ninguna candidatura procedente de esta Comunidad.

En la carpeta correspondiente (anexo 4), puede consultarse documentación relativa a las distinciones temáticas, centros azules y senderos azules.



6. JURADO INTERNACIONAL BANDERA AZUL 2021

Envío de la información solicitada por el Jurado Internacional de municipios y puertos deportivos de la Comunidad Valenciana

El Jurado Internacional, en su reunión del día 21 de abril de 2021, felicitó a ADEAC por el excelente trabajo realizado y galardonó todas las playas, puertos y embarcaciones turísticas aprobados por el Jurado Nacional español.

El Jurado Internacional está compuesto por representantes de:

1. United Nations Environmental Programme (UNEP).
2. World Tourism Organization (WTO).
3. The Coastal and Marine Union (EUCC).
4. International Lifesaving Federation (ILS).
5. International Council of Marine Industry Associations (ICOMIA).
6. Foundation for Environmental Education (FEE).

El Jurado Internacional 2021 ha concedido 4825 Banderas Azules en todo el mundo. De ellas 4040 ha sido para playas, 707 para puertos deportivos y 78 para embarcaciones turísticas.

Para la reunión del Jurado Internacional, la Coordinación Internacional solicitó previamente a los Operadores Nacionales de cada uno de los países participantes, la remisión de las candidaturas aprobadas por los Jurados Nacionales mediante la inclusión directa en un sistema informático que descarga los datos directamente en la página web internacional de Bandera Azul: www.blueflag.global. Estos datos recogen las principales características de las playas, puertos y embarcaciones turísticas galardonados.

De forma complementaria, la Coordinación Internacional exige a ADEAC información en inglés sobre las actividades de educación ambiental de una muestra aleatoria de playas y puertos, un resumen de las quejas recibidas, la relación completa de resultados de inspecciones de playas, puertos y embarcaciones turísticas y la composición de su Jurado Nacional.

El Jurado Internacional felicitó a España por la buena calidad de la información aportada, y por la buena gestión que ADEAC hace de Bandera Azul, no solo a nivel nacional, sino colaborando con otros países y aportando siempre ideas y conocimientos a la Red de manera muy activa, mostrando experiencias de España al resto del mundo, muy bien valoradas. En el anexo 5 se puede encontrar la carta de felicitación remitida por el Jurado Internacional.



7. RUEDA DE PRENSA BANDERA AZUL 2021

Organización y convocatoria de la rueda de prensa y preparación de documentación informativa.

Comunicación con los municipios y puertos deportivos de la Comunidad Valenciana que no han obtenido la Bandera Azul para informar sobre las causas de denegación.

Difusión de buenas prácticas, selección e fotos y elaboración de publicaciones de los municipios y puertos galardonados de la Comunidad Valenciana mediante los perfiles en redes sociales de Bandera Azul (Facebook, Instagram y LinkedIn) y en la app Banderas Azules.

El día 10 de mayo de 2021 se celebró, en la sede de la Secretaría de Estado de Turismo, la Rueda de Prensa a nivel estatal para hacer pública la relación oficial de las playas, puertos y embarcaciones turísticas galardonados con la Bandera Azul 2021 en España.

Los intervinientes en la rueda de prensa fueron:

- José R. Sánchez Moro - Cofundador de la FEE.
- Manuel Butler - Director Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo.
- Fernando Valdés Verelst - Secretario de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- José Palacios Aguilar - Presidente de ADEAC-FEE.





ADEAC elabora y entrega en esta Rueda de Prensa listados de playas, puertos y embarcaciones turísticas galardonados con Bandera Azul, así como de Senderos Azules, Centros Azules y Distinciones Temáticas. Igualmente, se elaboran estadísticas con los resultados de Bandera Azul por Comunidades Autónomas, comparados con los resultados del año anterior.

Los resultados de la campaña Bandera Azul se publican, además, en la página web del programa: www.banderaazul.org y en la aplicación para móviles, “Banderas Azules”, disponible para Android y i-Phone.

Esta aplicación para móviles Banderas Azules permite localizar playas con Bandera Azul de toda España, por provincia, por cercanía a áreas protegidas o por servicios tales como existencia de desfibrilador en la playa o servicios para personas con discapacidad: plazas de aparcamiento reservadas, rampas de acceso a la playa o acceso al agua. Ofrece información sobre cómo llegar a la playa, previsión del tiempo y lugares de interés cercanos. ADEAC la actualiza anualmente con la relación de playas galardonadas, añade la información de las playas nuevas junto con una fotografía de cada playa y una breve descripción de las características de la misma.

Los días posteriores a la rueda de prensa, ADEAC recibió numerosas consultas por parte de periodistas y personas interesadas en los resultados de Bandera Azul 2021. Tanto el Presidente de ADEAC como la Vicepresidenta, concertaron entrevistas en directo con diferentes programas de televisión, radio y prensa escrita. La aparición de los resultados de Bandera Azul en los medios de comunicación es masiva, tanto en medios nacionales como regionales y locales. A modo de ejemplo, adjuntamos el reportaje de RTVE: <https://www.rtve.es/alacarta/videos/la-hora-de-la-1/tiene-tener-playa-para-tener-bandera-azul/5903625/>.

Una vez se conocen los resultados, los municipios y puertos deportivos a los que no se concede la Bandera Azul, habiendo presentado su candidatura en plazo y forma, pueden solicitar a ADEAC las causas de denegación. Otra información que los municipios con Bandera Azul solicitan frecuentemente en estas fechas, es el histórico de Banderas Azules en sus playas.

En la carpeta correspondiente (anexo 6), puede consultarse la documentación relativa a la rueda de prensa, así como las cartas enviadas a los puertos y municipios que han solicitado las causas de denegación.



8. CEREMONIAS DE ENTREGA AUTONÓMICAS DE BANDERA AZUL 2021

Asistencia a la ceremonia de entrega regional en la Comunidad Valenciana.

Las ceremonias de entrega de Banderas Azules es una competencia de ADEAC, que comparte de forma voluntaria con las Comunidades Autónomas y los municipios en los que se celebran, en reconocimiento a su colaboración. Existe un creciente interés de los municipios por albergar estas Ceremonias.

Ello contribuye a subrayar que, aunque se trata de una Campaña internacional organizada por una ONG que se dirige directamente a los municipios, puertos deportivos y embarcaciones turísticas, esta se realiza con la cooperación de las autoridades autonómicas competentes.

En 2021, ADEAC ha asistido de forma presencial a las ceremonias de entrega de Banderas Azules en todas las Comunidades Autónomas litorales, además de en Extremadura, a excepción de Islas Canarias donde, debido a la situación sanitaria, no se realizó ningún acto conjunto.

El acto de entrega de las Banderas Azules a las playas y puertos galardonados en la Comunidad Valenciana, tuvo lugar el día 7 de junio en el Auditori Mar Roig de l'Oceanogràfic. Contó con la presencia de Ximo Puig, President de la Generalitat Valenciana, junto con José Palacios y Virginia Yuste, Presidente y Vicepresidenta de ADEAC, respectivamente y Mireia Mollà, Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición ecológica.

En el anexo 7 puede consultarse la documentación referente a la ceremonia.





9. INSPECCIONES BANDERA AZUL 2021

Planificación de las inspecciones, jornadas de formación para inspectores.

Realización de las inspecciones a playas y puertos galardonados en la Comunidad Valenciana.

Seguimiento de las respuestas a los informes de inspección, de las retiradas temporales y definitivas de Bandera Azul en temporada de baños y comunicación con los municipios y puertos deportivos.

Visita a playas y puertos no galardonados, emisión de informe y asesoramiento para presentación de candidatura.

En el mes de junio de 2021, ADEAC elaboró la planificación para la realización de las inspecciones a playas, puertos y embarcaciones turísticas con Bandera Azul 2021 y candidatos a Bandera Azul 2022, que se llevaría a cabo por un equipo de 16 inspectores profesionales de nivel universitario.

Se han concertado encuentros con los técnicos y responsables municipales para explicarles el funcionamiento del programa Bandera Azul. En muchos casos, a petición de los ayuntamientos y puertos deportivos, se han realizado visitas a playas y puertos que desean presentar su candidatura a Bandera Azul el año que viene.

Los municipios agradecen mucho estas visitas, ya que no solo les sirve para mejorar el cumplimiento con los criterios Bandera Azul sino que consideran que la Guía de criterios es su manual para una correcta gestión de las playas y les sirve para animar a los responsables a mejorar la gestión sostenible de su litoral, con argumento y evidencias en las que se pueden apoyar.

En total se han llevado a cabo 635 visitas a playas y 103 visitas a puertos deportivos en las 10 Comunidades Autónomas litorales, 2 Ciudades Autónomas y en las provincias con zonas de baño interiores de Álava, Badajoz, Cáceres y Madrid, con un recorrido total de más de 30 000 kilómetros.

El resultado de la inspección puede ser positivo, conllevar una retirada temporal de la Bandera Azul hasta que se resuelvan los incumplimientos detectados, o conllevar una retirada definitiva de la Bandera Azul en la temporada de baños en caso de que se detecten graves incumplimientos. En la web de ADEAC se publica periódicamente, a lo largo del verano, la relación de Banderas Azules retiradas definitivamente. Este verano se han retirado de forma definitiva 8 Banderas Azules, tal y como se detalla a continuación:

PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021



Comunidad Autónoma	Provincia / Isla	Municipio	Playa	Comentarios
Islas Canarias	Lanzarote	Tías	Matagorda	Deficiencias en relación con el servicio de socorrismo y con los servicios para personas con discapacidades exigidos por Bandera Azul en las playas urbanas.
Islas Canarias	Lanzarote	Tías	Pila de la Barrilla	Deficiencias en relación con el servicio de socorrismo y con los servicios para personas con discapacidades exigidos por Bandera Azul en las playas urbanas.
Islas Canarias	Lanzarote	Tías	Pocillos	Deficiencias en relación con el servicio de socorrismo y con los servicios para personas con discapacidades exigidos por Bandera Azul en las playas urbanas.
Islas Canarias	Gran Canaria	San Bartolomé de Tirajana	Meloneras	Deficiencias en relación con los servicios para personas con discapacidades exigidos por Bandera Azul en las playas urbanas.

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**



Comunidad Autónoma	Provincia / Isla	Municipio	Playa	Comentarios
Islas Canarias	Gran Canaria	San Bartolomé de Tirajana	San Agustín	Deficiencias en relación con los servicios para personas con discapacidades exigidos por Bandera Azul en las playas urbanas.
Islas Canarias	Tenerife	Adeje	La Enramada	Deficiencias en relación con el servicio de socorrismo y actividades incompatibles con el baño.
Islas Canarias	Fuerteventura	Puerto del Rosario	Playa Blanca	Existencia de obras en el paseo marítimo.
Andalucía	Huelva	Palos de la Frontera	Las Dunas	Deficiencias en relación con el servicio de socorrismo y con los servicios para personas con discapacidades.

Adicionalmente, 25 playas renunciaron a izar la Bandera Azul por la imposibilidad de cumplir con los criterios establecidos a fecha 1 de julio. El motivo principal fue las dificultades para la contratación de socorristas cualificados.

ADEAC remite un informe a los municipios y puertos con Bandera Azul tras la inspección y solicita una respuesta por su parte. ADEAC realiza un seguimiento exhaustivo de estas respuestas y envía mensajes recordatorios a los municipios y puertos deportivos que, una vez vencido el plazo, no envían la respuesta al informe de inspección. En total, se han intercambiado alrededor de 850 correos electrónicos con los municipios y puertos deportivos durante el proceso de inspecciones.

Por otra parte, de forma aleatoria, en ocasiones sin información previa a ADEAC, se realizan inspecciones desde la Coordinación Internacional de Bandera Azul. Su objetivo es asegurar una aplicación uniforme de los criterios, una información directa al Jurado Internacional sobre aspectos o problemas específicos de un país, un estímulo adicional para los galardonados y un control internacional sobre los inspectores nacionales. Este año las visitas de control internacionales no han tenido lugar, debido a la pandemia.



En la carpeta correspondiente al anexo 8 pueden encontrarse los informes correspondientes a las inspecciones realizadas a las playas y puertos de la Comunidad Valenciana en 2021.



Las inspecciones tanto de las playas como de los puertos de la Comunidad Valenciana han tenido, en su mayoría, un resultado positivo. Sin embargo, se han retirado temporalmente las siguientes Bandera Azules:

- Playa de Daimús, en Daimús – Valencia: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos públicos abiertos.
- Playa de Les Deveses, en Denia – Alicante: existencia de desprendimientos, invasión de la zona de baño por practicantes de deportes náuticos incompatibles con él.
- Playas de Carrer de la Mar y Muchavista, en El Campello – Alicante: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos públicos abiertos.
- Playas de El Altet, El Carabassí, La Marina, Les Pesqueres – El Rebollo y los Arenales del Sol – Sur, en Elche – Alicante: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos públicos abiertos.
- Playa de El Moncaio, en Guardamar del Segura – Alicante: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos públicos abiertos.
- Playas de Arenal-Bol y Grava, en Jávea – Alicante: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos públicos abiertos.
- Playas de Jesuitas y Puerto, en Torre Vieja – Alicante: incumplimiento de la orden ministerial de accesibilidad VIV/561/2010.



- Playas de Cales del Este, Calas de Santiago Bernabéu y Varadero, en Santa Pola – Alicante: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos públicos abiertos.
- Playa de La Ermita, en Santa Pola – Alicante: ausencia de panel de información.
- Playa de Calapiteras, en Torrevieja – Alicante: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos públicos abiertos.
- Club Náutico El Campello – Alicante: necesidad de mejorar el sistema de retención de residuos del varadero y la dinámica de trabajo.
- Club Náutico de Santa Pola – Alicante: en el momento de la inspección, la rejilla perimetral del varadero se encontraba colmatada; mejorar el estado del punto de recogida de residuos peligrosos.
- Club Náutico Torre de la Horadada, en Pilar de la Horadada – Alicante: en el momento de la inspección, la rejilla perimetral del varadero se encontraba colmatada.

Equipo de inspectores

El equipo de inspectores en 2021 ha estado compuesto por:

- Virginia Yuste Abad - Licenciada en Ciencias Ambientales. Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
- Eva García González - Licenciada en Ciencias Ambientales. Máster en Ciencias del Mar.
- Marta Herranz Noguerol - Diplomada en Magisterio.
- Ana Pérez-Montero Gómez - Licenciada en Ciencias Biológicas.
- Idoia Arellano López - Licenciada en Ciencias Ambientales.
- Carmen Fernández-Henríquez Blanco-Magadán - Doctora en Ecología, Licenciada en Ciencias Biológicas.
- Juan Párbole Montes - Licenciado en Ciencias Biológicas. Máster en Gestión de Ecosistemas Litorales.
- Raquel García González - Maestra en Educación Infantil e Inglés.
- Ignacio Huelves Baeuerle - Licenciado en Ciencias Biológicas.
- Marta Casillas Cabana - Doctora en Ciencias de la actividad física y el deporte, Licenciada en Ciencias de la actividad física y el deporte.
- Charo Beresaluze Sánchez - Licenciada en Ciencias Biológicas. Técnico Medio en Prevención de Riesgos Laborales.

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**



- Catalina María Gili Roig - Doctora en Ciencias de la actividad física y el deporte, Licenciada en Ciencias de la actividad física y el deporte.
- Cristobal Ferriol Vila - Licenciado en Geografía. Máster en Ordenación y Gestión del desarrollo local y territorial.
- Inés Gómez Ximénez de Sandoval - Licenciada en Ciencias Biológicas.
- Jordi Vallcorba Oronos - Licenciado en Ingeniería Superior de Telecomunicaciones.
- Francisco García Quinteiro - Licenciado en Ciencias Biológicas.

En el mes de junio, ADEAC realizó de forma telemática la reunión anual de inspectores. En dicha reunión, se comunicó a los inspectores los nuevos aspectos a tener en cuenta de cara a las inspecciones, incluyendo las adaptaciones de los criterios a COVID- 19 y se pusieron en común las impresiones de los inspectores sobre el desarrollo de las inspecciones y qué aspectos se pueden mejorar. Los inspectores de ADEAC reciben formación específica adicional para aumentar y homogeneizar su capacidad de análisis de determinados aspectos de las inspecciones, tales como el socorrismo, la educación ambiental o la accesibilidad. En un futuro, se pretende digitalizar el proceso de inspección mediante una aplicación para móviles y tablets que permita obtener los datos de las playas y puertos a tiempo real.





10. TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS POR PARTE DE USUARIOS DE LAS PLAYAS Y LOS PUERTOS

Gestión de quejas recibidas por usuarios de playas y puertos deportivos de la Comunidad Valenciana durante la temporada de baños.

El número de quejas y sugerencias recibidas en ADEAC a través de la página web y del correo electrónico, por parte de particulares y asociaciones cada vez es más numeroso, debido al auge de las nuevas tecnologías.

En el momento de la recepción de una queja, ADEAC contacta tanto con el denunciante como con las Autoridades locales responsables de la gestión de la playa o puerto objeto de la denuncia.

En la mayor parte de los casos, tras la intervención de ADEAC, la deficiencia comunicada queda subsanada; en otros casos, ADEAC ordena la retirada oficial de la Bandera Azul de forma temporal o definitiva o bien, el sobreseimiento de la queja.

En 2021 ADEAC ha tramitado 53 quejas y sugerencias recibidas de 9 Comunidades Autónomas: 12 quejas de Galicia, 11 de Comunidad Valenciana, 10 de Andalucía, 6 de Islas Canarias, 4 de Murcia, 3 de Cantabria, 3 de Cataluña, 2 de Asturias y otras 2 de Islas Baleares.

Los motivos más frecuentes por los cuales los usuarios se ponen en contacto con Bandera Azul son: la presencia de perros en la playa, deficiencias en la limpieza de la arena, accesos, entorno, etc. y posibles mejoras de la accesibilidad de las playas.

Procedentes de la Comunidad Valenciana, se han tramitado las siguientes 11 quejas:

- Playa de Casablanca, en Almenara – Castellón: presencia de pescadores y caravanas en la playa.
- Playa de El Pinar, en Castellón de la Playa – Castellón: queja relativa a la presencia de animales domésticos en la playa.
- Playa de Bellreguard, en Bellreguard – Valencia: mal estado de conservación del paseo marítimo.
- Playa de Cap Blanc, en Cullera – Valencia: existencia de autocaravanas en la playa.
- Playa de Racó, en Cullera – Valencia: existencia de un vertido por desbordamiento del alcantarillado.
- Playa de Daimuz, en Daimuz – Valencia: mal estado de conservación de los accesos.
- Playa de El Altet, en Elx – Alicante: existencia de un vertido junto a uno de los Lavapiés.

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**



- Playa del Arenal, en Jávea – Valencia: mal estado de limpieza de la playa.
- Playa de Pau-Pi, en Oliva – Valencia: mal estado de los accesos.
- Playa de la Goleta, en Tavernes de la Valldigna – Valencia: inexistencia de elementos accesibles en la playa.
- Playa de Pinta Prima, en Torrevieja – Alicante: existencia de obras en edificios colindantes a la playa.
- Playa de la Garrofera, en Valencia – Valencia: falta de limpieza del agua debido a la apertura de las golgas de la Albufera.

En la carpeta correspondiente (anexo 9), puede consultarse la documentación relativa a las quejas gestionadas de la Comunidad Valenciana.



11. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA MUNICIPIOS Y/O PUERTOS DEPORTIVOS PARTICIPANTES, CON TEMÁTICAS DE INTERÉS, COMO, POR EJEMPLO, EL CAMBIO CLIMÁTICO

A lo largo de todo el año ADEAC asesora a los responsables de los municipios candidatos, de los puertos deportivos y de las empresas de embarcaciones turísticas en cuanto a la presentación de información ambiental, la elaboración de paneles y el desarrollo de actividades de educación ambiental.

Este año, desde ADEAC hemos impulsado diversas acciones de concienciación y educación ambiental de carácter pasivo. Los municipios que participan en el programa Bandera Azul deben llevar a cabo, a lo largo de la temporada, un mínimo de cinco actividades de educación ambiental dirigidas al público. Debido a la emergencia sanitaria, muchas de las actividades que los municipios habían diseñado y organizado para desarrollar durante la campaña Bandera Azul no han podido llevarse a cabo, ya que implicaban la presencia y la participación de diversos grupos de personas. Por ese motivo, y con el ánimo de facilitar a los municipios participantes en la campaña Bandera Azul la realización y justificación de las actividades de educación ambiental que se han comprometido a llevar a cabo, el equipo de ADEAC ha elaborado una serie de materiales para la educación ambiental.

En la carpeta correspondiente (anexo 10), puede consultarse la documentación de este apartado.

- **Blue Flag Med Week.** Un año más, ADEAC, junto con otras diez organizaciones a cargo de Bandera Azul en los países mediterráneos, han lanzado una campaña de concienciación para reflexionar sobre el impacto de los diversos tipos de residuos en el Mediterráneo que se celebró entre los días 5 al 11 de julio de 2021.



<https://www.youtube.com/watch?v=Gqsyn1fgACc>.

PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021



- **Materiales SOY FRIGO.** En colaboración con Frigo, se han diseñado varios manteles con pasatiempos para puertos y para playas que pretende concienciar a los más pequeños sobre el cuidado de nuestras playas y nuestras costas y se suman a los realizados en la campaña del año anterior.



http://www.banderaazul.org/sites/default/files/MANTEL%20PLAYAS_PARA%20IMPRIMIR.pdf.

http://www.banderaazul.org/sites/default/files/MASTER%20MANTEL%20PUERTOS_PARA%20IMPRIMIR.pdf.

- **Posters sobre gestión sostenible de Puertos Deportivos.** En colaboración con la Generalitat Valenciana, ADEAC ha diseñado unos posters de educación ambiental para puertos deportivos, con consejos para una navegación sostenible, un mantenimiento sostenible de las embarcaciones en los amarres y en los varaderos:



<http://www.banderaazul.org/sites/default/files/NavegacionSostenible.jpg>.

- **Póster sobre conservación dunar.** En colaboración con la Xunta de Galicia, ADEAC ha elaborado un póster con consejos para la conservación de los ecosistemas dunares en las playas:



https://banderaazul.org/sites/default/files/POSTER%20A3_DUNAS%20CAS TELLANO CORREGIDO JPG%20ALTA.jpg.



12. ORGANIZACIÓN DE JORNADAS ONLINE PARA TÉCNICOS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA QUE PARTICIPAN EN BANDERA AZUL

Jornadas de formación “Candidaturas Bandera Azul 2021”

Entre el 25 y el 30 de noviembre de 2020, se organizaron jornadas de formación online sobre cómo completar las candidaturas a Bandera Azul. Estas sesiones se organizaron de forma provincial, convocando a cada una de ellas a los técnicos responsables de Bandera Azul en cada provincia, de forma que se fomentara, no solo la resolución de dudas sobre el procedimiento para rellenar los cuestionarios de candidatura, sino también el intercambio de opiniones entre técnicos con una problemática similar.

Medidas frente a COVID-19 en playas con Bandera Azul

En mayo de 2021, ADEAC organizó una jornada online sobre “Medidas frente a COVID-19 en playas con Bandera Azul”. Participaron 11 técnicos municipales como ponentes, que compartieron medidas exitosas de separación del espacio físico de la playa, de información y concienciación ciudadana, de utilización de drones e inteligencia artificial y medidas de refuerzo del servicio de socorrismo. Un total de 120 personas siguieron las jornadas.

Las ponencias están disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.banderaazul.org/sites/default/files/Webinar%20COVID%20Presentaciones.pdf>.

Webinar “Nuevos criterios Bandera Azul 2022”

Los días 22 y 25 de noviembre de 2021 se organizaron dos sesiones paralelas del Webinar “Nuevos criterios Bandera Azul 2022”, en las que se informó a los técnicos municipales sobre el nuevo bloque de criterios Bandera Azul “Defensa natural y regeneración de espacios litorales”: los nuevos criterios sobre praderas marinas y espacios dunares y los plazos de implementación de los mismos.

La presentación de dicho webinar se puede encontrar en el siguiente enlace: www.banderaazul.org/sites/default/files/2022/lanzamiento/Webinar%20Defensa%20Litoral%20Bandera%20Azul.pdf.



13. ESTUDIOS Y/O INFORMES RELATIVOS A LAS PLAYAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, PREVISO A LA TEMPORADA DE BAÑOS

ADEAC ha realizado un estudio de las medidas de gestión contra COVID-19 en playas de la Comunidad Valenciana galardonadas con Bandera Azul 2020. Dicho estudio puede encontrarse en el anexo 11.

14. ASISTENCIA A REUNIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Participación en la Reunión de Operadores Nacionales a nivel internacional.

Asistencia a reuniones y congresos nacionales e internacionales y participación en grupos de investigación.

Durante todo el año 2021, ADEAC ha participado en el grupo de trabajo para la elaboración de la estrategia 2030 para la *Foundation for Environmental Education* (FEE) que, bajo el nombre de Gaia 2030, pretende dar una respuesta a los retos que plantea el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Se puede encontrar más información en: <https://www.fee.global/newsstories/2021/gaia-2030-launch>.

Adicionalmente, a lo largo de todo el año, ADEAC ha asesorado a otros países en los que se desarrolla el programa Bandera Azul sobre la adaptación de las playas a la crisis del COVID-19 y sobre otros aspectos relacionados con el programa Bandera Azul.

La Vicepresidenta de ADEAC, Virginia Yuste, participó, en mayo de 2021, en una reunión de expertos en turismo accesible celebrada en FITUR, representando al programa internacional Bandera Azul. La reunión fue organizada por la UNWTO con la idea de promover buenas prácticas de turismo accesible en áreas naturales, de lo cual Bandera Azul es un buen ejemplo.



El Presidente de ADEAC, José Palacios ha participado en las siguientes acciones formativas en 2021 con las siguientes ponencias:

- “Adaptaciones de las técnicas de rescate acuático por COVID-19 y Actitudes Profesionales del Guardavidas”. Curso para Nadadores de Seguridad del Ejército en la Escuela de Entrenamiento y Reentrenamiento táctico-militar. Base Aérea de Tolemaida. Organizado por la Escuela de Entrenamiento y Reentrenamiento táctico-militar de la Base Aérea de Tolemaida (Colombia) y



el Grupo de Enseñanza, Desarrollo e Investigación en Salvamento Acuático – GEDISA (México). Celebrada por Zoom Online el día 15 de marzo de 2021.

- *“Adaptaciones de las técnicas de rescate acuático por COVID-19”*. Lanzamiento de la segunda edición de la revista AL RESCATE, un producto editorial de Bomberos Bogotá. Organizado por U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (Colombia). Celebrada por Streamyard Online el día 15 de abril de 2021.
- *“Importancia del manejo de la oxigenoterapia de emergencia por Guardavidas”*. Curso de Oxigenoterapia de Emergencia para Socorristas Acuáticos. Organizado por Centro de Formación SALVACAN. Celebrada por Zoom Online el día 8 de mayo de 2021.
- *“Prevención del Ahogamiento y Fundamentos para el Rescate”*. Centro de Estudios Profesionales “Camino Real” - Ciclos formativos “Técnico de Emergencias Sanitarias” y “Auxiliar de Enfermería”. Organizado por el Centro de Estudios Profesionales “Camino Real” de Torrejón de Ardoz (Madrid). Celebrado por Meet Google el día 18 de mayo de 2021.
- *“Segundo verano con pandemia en playas de España con Bandera Azul: prevención y otras medidas contra el contagio”*. Ciclo de Webinars: “La Atlántida enseña a cuidarte”. Organizado por la Universidad Atlántida Argentina, UAA Humanidades y UAA Secretaría de Extensión. Celebrado por Zoom Online, Buenos Aires (Argentina), 21 de mayo de 2021.
- *“Situación actual del Salvamento Acuático en superficie”*. Primeras Jornadas On Line de Medicina Subacuática e Hiperbárica para instructores, guías, entrenadores, árbitros y técnicos deportivos. Organizado por el Departamento Médico de la Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS). Celebrado por Zoom Online, 27 de mayo de 2021.
- *“Actividad física y Medio Ambiente. Una propuesta sostenible”*. Organizada por la Federación de Asociaciones de Gestores del Deporte de España (FAGDE) y la Associació de Gestors Esportius Professionals de les Illes Balear (AGEPIB). Palma de Mallorca, 1 de junio de 2021.
- *“Día mundial de la prevención de ahogamientos”*. Ciclo de Webinars: “La Atlántida enseña a cuidarte”. Organizado por la Universidad Atlántida Argentina, UAA Humanidades y UAA Secretaría de Extensión. Celebrado por Zoom Online, Buenos Aires (Argentina), 25 de julio de 2021.
- *“Seguridad y servicios BANDERA AZUL en España: Una inversión rentable”*. “Seminario de criterios Blue Flag VIRTUAL”. Organizado por la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL. Seminario celebrado de manera virtual por Teams el día 10 de agosto de 2021.
- *“El camino hacia la profesionalización del Salvamento Acuático”*. Tecnicatura Universitaria en Salvamento. Organizado por Universidad Católica de Cuyo y



la Secretaría de Deportes del Gobierno de San Juan (Argentina). Celebrada por Google Meet el día 20 de agosto de 2021.

Tradicionalmente, en el mes de octubre, las organizaciones responsables del programa internacional Bandera Azul en cada uno de los países participantes se reúnen para debatir los cambios en los criterios para playas y puertos que hacen que Bandera Azul sea un programa de mejora continua. ADEAC, como organización responsable del programa en España, asiste y participa activamente en las reuniones internacionales.

En 2021, debido a la pandemia, la Reunión Internacional de Operadores Nacionales se celebró de forma telemática los días 20 y 27 de octubre, con la participación de Virginia Yuste - Vicepresidenta de ADEAC y Ana Pérez-Montero - Directora técnica de Bandera Azul. Se puede encontrar información al respecto en el anexo 12.



15. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA BANDERA AZUL

Bandera Azul utiliza las redes sociales para la difusión y comunicación de sus objetivos. La cuenta de Bandera Azul en Facebook es: @Bandera.Azul.ADEAC y cuenta con 2243 seguidores. En 2021 se han publicado 80 posts.

En Instagram, la cuenta es bandera.azul y tiene 693 seguidores. En 2021 se han publicado 46 fotos. La cuenta de Bandera Azul en Twitter es @Bandera_Azul.

ADEAC ha realizado las siguientes publicaciones durante el año 2021:



- Palacios-Aguilar, J.; Rodríguez-Núñez, A; Muñoz-Barús, J.I.; Barcala-Furelos, R.; Caballero-Oliver, A.; Oleagordia-Aguirre, A.; Fernández-Méndez, F. y Szpilman, D. (2021). *Servicios de Socorrismo en playas: dispositivos sanitarios y medicinas*. Santiago de Compostela. ADEAC y Lau Creaciones – Publicaciones didácticas. ISBN: 978-84-944795-5-7.
- Palacios-Aguilar, J.; Barcala-Furelos, R.; Szpilman, D. y Aranda-García, S. (2020). *Servicios de Socorrismo: adaptaciones en prevención, rescate y primeros auxilios frente a COVID-19*. Santiago de Compostela. ADEAC y Lau Creaciones – Publicaciones didácticas. ISBN: 978-84-944795-4-0.

Además, ADEAC ha participado en los siguientes artículos publicados en revistas JCR:

- Ruibal-Lista, B.; Hernández-Gil, K.; Palacios-Aguilar, J.; López-García, S. (2021). *Effectiveness of chest compressions after a short training method: a pilot study with future lifeguards*. *Signa Vitae*. 2021. Doi:10.22514/sv.2021.074. URL: <http://www.signavitae.com/articles/10.22514/sv.2021.074>.
- López-García, S.; Ruibal-Lista, B.; Palacios-Aguilar, J.; Santiago-Alonso, M.; Prieto-Saborit, J.A. (2021). *Relationship between the Performance in a Maximum Effort Test for Lifeguards and the Time Spent in a Water Rescue*. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 2021, 18, 3407. <https://doi.org/10.3390/ijerph18073407>.
- Szpilman, D.; Palacios-Aguilar, J.; Queiroga, A.C.; Barcala-Furelos, R.; Baker, S.; Dunne, C.; Peden, A.M.; Brander, R.; Claesson, A.; Avramidis, S.; Leavy, J.; Luckhaus, J.L.; Manino, L.A.; Marques, O.; Nyitrai, N.J.; Pascual-Gomez, L.M.; Springer, L.; Stanley, T.J.; Venema, A.M. (2021). *Drowning and aquatic injuries dictionary*. *Resuscitation Plus*, Volume 5, March 2021, 100072. <https://doi.org/10.1016/j.resplu.2020.100072>.
- Barcala-Furelos, R.; Szpilman, D.; Abelairas-Gómez, C.; Alonso-Calvete, A.; Domínguez-Graña, M.; Martínez-Isasi, S.; Palacios-Aguilar, J.; Rodríguez-Núñez, A. (2020). *Plastic blanket drowning kit: A protection barrier to immediate resuscitation at the beach in the Covid-19 era. A pilot study*. *American Journal of Emergency Medicine*, 38, 2395-2399. <https://doi.org/10.1016/j.ajem.2020.08.101>.

Entre las apariciones de Bandera Azul en prensa en 2021 podemos destacar las siguientes:

- Banderas azules: Playas más sostenibles para impulsar el turismo costero. Fernando Merino <https://theconversation.com/banderas-azules-playas-mas-sostenibles-para-impulsar-el-turismo-costero-159247>.



Hemos relacionado en un estudio la evolución del número de playas cuya gestión se reconoce con una bandera azul con el desarrollo del sector turístico de cada uno de los municipios costeros de la Comunidad Valenciana.

La Comunidad Valenciana cuenta con cerca de 60 municipios costeros en sus más de 500 km de costa. Es la comunidad autónoma que tiene un mayor número de playas con banderas azules en España.

El sector turístico valenciano vinculado a las playas tiene un gran peso en su actividad económica como resultado de los flujos de turistas tanto nacionales como internacionales. Esto hace más compleja la gestión sostenible de sus zonas costeras.

Centrándonos específicamente en los hoteles, observamos que en aquellos municipios costeros que obtienen más banderas azules a lo largo del periodo 2003-2013 se incrementa más el número de hoteles y camas hoteleras aun considerando un periodo seis años posterior.

De la misma forma, el estudio de la evolución del empleo en las actividades de alojamiento y restauración muestra que este sector crece más en aquellos municipios que logran mejorar el reconocimiento a la calidad medioambiental de sus playas.

Estas conclusiones indican que la gestión sostenible no está justificada solo por la obligación que tenemos con las generaciones futuras o por el compromiso moral con los recursos naturales o el impacto dañino sobre la salud de las personas que pueda suponer la contaminación de las aguas y los mares. La economía local se ve beneficiada por la gestión sostenible de las zonas de baño.

La crisis del Covid-19 ha puesto de manifiesto la relevancia actual de los criterios y señas de identidad de Bandera Azul, a la hora de afrontar el problema.

- ADEAC colabora con una sección semanal en el programa de Radio Voz, "Voces de Galicia. Un café con Eva".
- Bandera Azul se encuentra en el diccionario de la [Real Academia de la Lengua Española](#), con una definición obsoleta. Por ello, hemos comenzado las gestiones para su actualización.
- Un abecedario muy playero Ahora: B. Banderas Azules https://elviajero.elpais.com/elviajero/2021/05/06/album/1620316091_295423.ht-ml#foto_gal_2.

Este sello de calidad se ha consolidado de tal forma desde 1987 que la Real Academia Española ya lo incorpora al diccionario: "Categoría que concede la Unión Europea [actualmente es la Fundación para la Educación Ambiental, y abarca todo el planeta] a las playas que reúnen determinadas condiciones de limpieza y equipamiento". Las banderas azules garantizan estándares de desarrollo sostenible, seguridad e información, pero también adaptaciones

**PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021**



anticovid (como distanciamiento en la arena) o rescates con desfibriladores y drones.

ADEAC está participando en un programa radiofónico de la emisora Radio Voz que se emite los lunes desde el mes de junio 2021 y en donde se han expuesto hasta la fecha los siguientes temas:

- Los servicios de socorrismo, una garantía de seguridad y prevención.
- Prevención del ahogamiento en verano.
- El cuidado del medio ambiente también es seguridad.
- La importancia de las dunas en las playas.
- Senderos Azules: sostenibilidad, salud y cultura.
- Valoración general sobre la temporada de verano en servicios de socorrismo y Bandera Azul.

ADEAC ha realizado las siguientes entrevistas en medios de comunicación a lo largo de 2021:

- https://www.lavozdegalicia.es/noticia/pontevedra/2021/03/19/hubo-covid-playas-ordenadas/0003_202103P19C5991.htm.
- <https://www.farodevigo.es/arousa/2021/06/21/brote-covid-playas-bandera-azul-53985240.html>.
- <https://www.infonortedigital.com/portada/sociedad/item/95335-el-presidente-de-bandera-azul-espana-alaba-el-estudio-de-investigacion-llevado-a-cabo-por-el-museo-elder>.
- <https://www.lne.es/aviles/2021/08/01/jose-palacios-aguilar-presidente-adeac-55742093.html>.
- https://www.lavozdegalicia.es/noticia/somosmar/2021/07/08/asociacion-bandera-azules-pide-algas-dejen-playa/0003_202107P8C5991.htm.
- <https://www.atlantico.net/articulo/val-minor/vamos-tolerar-faltas-respeto-bandera-azul/20210313003450827170.html>.
- https://www.lavozdegalicia.es/noticia/pontevedra/sanxenxo/2021/07/26/c-oncellos-provincia-priorizan-seguridad-sanitaria-arenales/0003_202107P26C3991.htm.
- https://www.diariodecadiz.es/noticias-provincia-cadiz/ADEAC-credibilidad-ambiental-Banderas-Azules_0_1573944557.html.
- <https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20210514/7455407/asociacion-gestiona-programa-bandera-azul-arremete-ecologistas-accion.html>.
- <https://www.ecoticias.com/medio-ambiente/209774/Banderas-Azules-creibles>.

PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA
COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES - 2021



- https://www.lavozdelsur.es/ediciones/provincia-cadiz/defienden-criterios-otorgar-banderas-azules-en-cadiz-contribuyen-incluso-salvar-vidas_260096_102.html.
- <https://www.vidaeconomica.com/2021/05/jurado-internacional-y-30-criterios-superar-asi-se-otorgan-banderas-azules/>.



16. OTROS PROGRAMAS DE ADEAC

Ecoescuelas

El Programa Ecoescuelas pretende potenciar la educación y la gestión ambiental en centros de educación infantil, primaria y secundaria. Tras la correcta implementación de una metodología participativa, los centros son premiados con una Bandera Verde. El Programa Ecoescuelas cuenta ya con 56 000 centros participantes en 71 países, la mayoría europeos.

La participación de los centros escolares en el Programa Ecoescuelas es totalmente voluntaria y está abierta a centros escolares públicos, privados y concertados de todo el territorio nacional. Actualmente, ADEAC mantiene Convenios de Colaboración con diversos tipos de autoridades educativas como la Junta de Andalucía, las Diputaciones de Guadalajara y Toledo, la Ciudad Autónoma de Melilla y diversos municipios de la Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Asturias. Por otro lado, los centros educativos privados se autofinancian su participación en el programa Ecoescuelas.

En el curso 2020-2021, el número total de centros educativos que están participando en el programa Ecoescuelas en España es de 579, 14 centros más que en 2019 y 63 más que en 2018.

Toda la información se encuentra disponible en el enlace: www.ecoescuelas.org.

Para nuevas inscripciones (curso 2021/2022) escribid a ecoescuelas@adeac.es
La fecha límite para inscribirse es el **30 de septiembre de 2021**



Green Campus

Este programa constituye la adaptación del programa Ecoescuelas al ámbito universitario.

En España participan dos Universidades en el programa Green Campus: las cinco facultades del campus de Pontevedra de la Universidad de Vigo y trece Facultades de la Universidad de A Coruña. De ellos, ocho centros universitarios han sido galardonados con la Bandera Verde.



¿Qué propone y pretende Green Campus?

El programa de Green Campus surge como una adaptación y evolución del exitoso programa a nivel internacional, Ecoescuelas a la educación superior. Pretende ofrecer un marco de trabajo común para las iniciativas de diversa naturaleza que se están llevando a cabo en las universidades españolas, convergente con el resto del sistema educativo, implicando a su entorno y comunidad local y cooperativo en Red, con los demás Green Campus a nivel internacional.

El programa funciona ya en otros países (Irlanda, Portugal, Croacia, Dinamarca, Islandia, Letonia, Rusia, Serbia, Malasia, Singapur y Uganda) donde existe una organización, que como ADEAC, es miembro de la FEE, siendo previsible su progresiva generalización en los países de la FEE con Ecoescuelas.

En España participan algunas Facultades de las Universidades de Vigo, A Coruña y la Complutense de Madrid. El campus de Pontevedra de la Universidad de Vigo y las Facultades de Ciencias de la Salud, Educación, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Escuela Técnica Superior de Arquitectura y la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos, ya han obtenido la Bandera Verde en reconocimiento a la correcta implementación del programa mediante la metodología de los 7 pasos.

Como en los otros programas de la FEE, Green Campus no pretende premiar acciones puntuales o proyectos sectoriales, sino más bien acciones de educación y mejora de la gestión ambiental, a medio y largo plazo, de los centros universitarios participantes, que sean logradas a través de la participación del conjunto de la comunidad universitaria.



Llave Verde

Llave Verde es un programa internacional que acredita los esfuerzos de mejora realizados por los establecimientos de hostelería en relación con el medio ambiente y la sostenibilidad de sus instalaciones y servicios. El programa está implantado actualmente en 60 países con alrededor de 3 000 establecimientos galardonados. Además de a los establecimientos hosteleros, la certificación se extiende a restaurantes, campings, y otras instalaciones turísticas.

En España el programa comenzó a desarrollarse en 2013 y en 2021 cuenta con seis establecimientos galardonados.

Toda la información se encuentra disponible en el enlace: www.llaveverde.org.





Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente

El programa ofrece a personas entre 11 y 25 años la posibilidad de poner en relieve las injusticias y problemáticas ambientales, mediante la elaboración de artículos, fotografías y vídeos.

Se articula como un concurso nacional e internacional de periodismo ambiental, y pretende proveer a los jóvenes de herramientas útiles para el cambio social, como son el trabajo en equipo, la investigación, el análisis crítico de la información, la responsabilidad social y el liderazgo.

Hoy en día cuenta con más de 70 000 estudiantes y 7500 profesores en 42 países participantes.

En el curso 2020-2021 en España se han inscrito 23 centros educativos para desarrollar el programa con una participación de 421 estudiantes. Se han presentado un total de 111 trabajos periodísticos a concurso. Los trabajos ganadores del concurso nacional se han publicado en la web www.jovenesreporteros.org y se han presentado al concurso internacional a través de la plataforma <https://yrecompetition.exposure.co/>.

QUÉ ES PROGRAMAS NUESTRA RED RECURSOS NOTICIAS CONTACTO INSCRIPCIÓN LITTER LESS

Nuestro proyecto involucra a los jóvenes para que nos cuenten historias sobre el mundo y el medio ambiente

454.724
JÓVENES
REPORTEROS

44
PAÍSES



Embárcate en la Vuelta al Mundo

En marzo de 2021 se ha lanzado desde ADEAC la segunda edición del concurso “Embárcate en la vuelta al mundo”, con el que celebramos el V centenario de la expedición, comandada primero por Magallanes y luego por Elcano, que terminó con la primera circunnavegación de la Tierra. En 2021, el concurso se ha centrado en las etapas del viaje de las que se cumplían 500 años: desde el paso al Océano Pacífico en noviembre de 1520, hasta la salida de la nave Victoria de Tirode en diciembre de 1521.

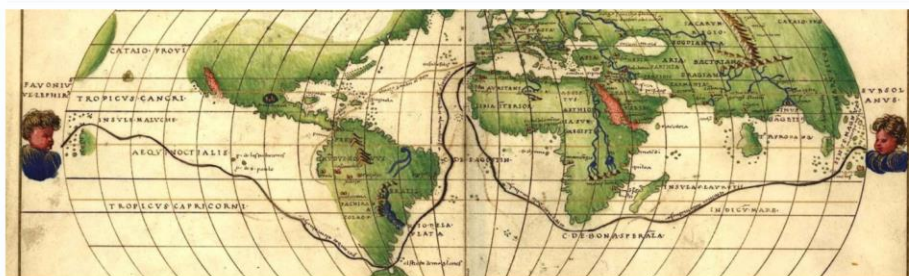
El concurso tiene dos categorías:

- Niños y niñas nacidos entre 2011 y 2014: pueden presentar sus trabajos originales en formato cuento o dibujo.
- Personas nacidas hasta 2010: pueden presentar sus trabajos en formato artístico (cartel, maqueta o fotografía), literario (artículo o relato) o audiovisual (vídeo o canción).

En el siguiente enlace se pueden consultar las bases del concurso y toda la información necesaria para participar: <http://www.adeac.es/v-centenario>.

Igualmente, en 2021 se ha fallado el premio de la primera edición del concurso, que celebraba las etapas del viaje entre su inicio y el paso al Océano Pacífico en noviembre de 1520. Los trabajos premiados de la primera edición se pueden consultar en el enlace <http://www.adeac.es/ganadores-v-centenario>.

Home » ¿QUÉ HACEMOS? » V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo



V/CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO



Escuela de Vela Azul

En 2021 se ha lanzado desde ADEAC, con la colaboración de la Federación Valenciana de Escuelas de Vela, el proyecto “Escuela de Vela Azul”. Este proyecto nace por y para las Escuelas de Vela y con la intención de crecer año a año, llegando a más lugares de España.

El objetivo del proyecto es mejorar la ambientalización de las escuelas de vela, así como la concienciación ambiental de la comunidad educativa de las mismas. Por ello, se ha diseñado una metodología activa, basada en las de los Programas Ecoescuelas y Bandera Azul. Igualmente, se han diseñado y puesto a disposición de las escuelas de vela participantes una serie de materiales didácticos y lúdicos centrados en dos temas principales: los residuos y el cambio climático.

Han participado un total de 28 escuelas de vela de la Comunidad Valenciana.

